



COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN  
ACADÉMICA

PROGRAMA DE VISITAS DE PROFESORES DISTINGUIDOS  
AMC-FUMEC 2014-2015

ES IMPORTANTE VER LAS BASES Y LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA EN:  
[www.amc.mx](http://www.amc.mx)

CONVOCATORIA	FECHAS LIMITE	PERFIL	REQUISITOS
<p>La Academia Mexicana de Ciencias (AMC) y la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC) convocan al programa de visitas de <b>9 profesores distinguidos</b> para realizar estancias cortas en México (seminarios, cursos, asesorías, establecimiento de contacto para iniciar colaboraciones y estancias cortas de investigación) entre julio de 2014 y marzo de 2015.</p> <p>El formato para llenar la solicitud se encuentra disponible en:</p> <p><a href="http://www.amc.mx">www.amc.mx</a></p> <p>Las candidaturas con la documentación completa podrán entregarse personalmente o enviarse por correo en las oficinas de:</p> <p><b>Academia Mexicana de Ciencias</b> Km 23.5 Carretera Federal México-Cuernavaca, "Casa Tlalpan" Av. Cipreses s/n, Colonia San Andrés Totoltepec, Tlalpan, México, D.F., C.P. 14400 De lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hrs.</p> <p><b><u>NOTA IMPORTANTE</u></b></p> <p>El solicitante deberá presentar en esta CSGCA-CIC <b>una copia</b> de la carta de presentación firmada por usted, como titular de la Dependencia, dirigida a la Presidenta de la AMC (marcar una copia de conocimiento: <i>c. c. p. Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica</i>), acompañada de una copia de la propuesta, en la fecha límite</p> <p><b>4 DE ABRIL DE 2014</b></p>	<p><b>ENTREGA</b> PARA ENTREGAR LAS SOLICITUDES, EN LAS OFICINAS DE LA ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS</p> <p><b>4-ABR-14</b></p>	<p>Podrán ser candidatos aquellos profesores o investigadores radicados en los Estados Unidos de América, <b>de reconocido prestigio y con liderazgo internacional en su disciplina.</b></p>	<p>1. Las propuestas deberán ser enviadas a las oficinas de la Academia Mexicana de Ciencias dirigidas al Comité de Evaluación, incluyendo la siguiente documentación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Forma AMC-PD (proporcionada por la Academia o también disponible en Internet: <a href="http://www.amc.mx">http://www.amc.mx</a>)</li> <li>Currículum Vitae completo, incluyendo lista de publicaciones del profesor invitado.</li> <li>Plan de trabajo detallado para la visita (<b>especificando el impacto</b> que la visita del profesor invitado tendrá en la comunidad científica de México haciendo énfasis en la colaboración entre instituciones).</li> <li>Copia de la carta de invitación del anfitrión avalada por su institución y fechas probables de la visita. La carta de invitación deberá especificar que el candidato entrará a un concurso de selección y no deberá hacerse mención anticipada respecto al otorgamiento de los recursos por parte, tanto de la AMC como de la FUMEC.</li> <li>Carta de aceptación del candidato, aceptando el plan de trabajo propuesto o sugiriendo su propio plan de trabajo.</li> </ol> <p>2. La Academia Mexicana de Ciencias y la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia aportarán la cantidad de <b>\$200.00 dólares americanos</b> por día para sufragar los gastos de estancia del profesor invitado, hasta un máximo de diez días. El programa no cubre los gastos de pasaje.</p> <p>3. Los candidatos propuestos serán dictaminados por un Comité ad-hoc nombrado por la Academia Mexicana de Ciencias.</p> <p>4. La difusión, las publicaciones o productos de investigación resultado de este programa harán mención explícita de los organismos patrocinadores.</p> <p>5. La institución anfitriona deberá entregar un breve informe de las actividades realizadas durante la visita, tanto a la Academia como a la FUMEC, resaltando las oportunidades de colaboración binacional detectadas durante la estancia del profesor visitante.</p> <p>6. El apoyo otorgado a los candidatos será personal e intransferible.</p> <p>7. <b><u>No podrán concursar los candidatos que ya hayan sido apoyados por el programa con anterioridad.</u></b></p>

NOTA: Para mayores informes, favor de comunicarse a los teléfonos 56 22 41 60 y 56 22 41 87 o al correo electrónico [sgvdt@cic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic.unam.mx)